**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE COMSISTELCO S. A.S.**

**NIT. 830.007.379-9**

**CERTIFICAN**

Según información reportada en los libros contables y acorde con el decreto 957 del 05 de junio de 2019 que modificó el artículo 43 de la ley 1450 de 2011, la sociedad COMSISTELCO S.A.S. NIT.830.007.379 – 9 en cumplimiento del Artículo 2.2.1.13.2.4. Acreditación del tamaño empresarial el tamaño de la sociedad está en la categoría **MEDIANA EMPRESA.**

Toda vez que el Artículo 2.2.1.13.2.1., establece el criterio para la clasificación del tamaño empresarial, en base a los ingresos por actividades ordinarias anuales y el artículo 2.2.1.13.2.2., establece los rangos para la definición del tamaño empresarial, dentro de los cuales COMSISTELCO S.A.S., al ser una empresa de servicios, sus ingresos ordinarios son de $13.903.362.838, y están en el rango entre 131.951 y 483.034 UVT.

Expedida en Bogotá D.C. a los (12) días del mes de noviembre de 2024.

Atentamente,

**ELIBERTO OLIVARES GUZMAN**
**Representante Legal**

**MILLER L. RINCON FRANCO**
**Revisor Fiscal**
**T.P. 190.322-T**
**C.C. No. 79.728.242**
Designado por Antares Auditores Consultores S.A.S.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2024 Hora: 09:49:24**
Recibo No. AB24667438
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2466743892B5C**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

## CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

### NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: COMSISTELCO S.A.S.
Nit: 830.007.379-9
Domicilio principal: Bogotá D.C.

### MATRÍCULA

Matrícula No. 00651920
Fecha de matrícula: 20 de junio de 1995
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 15 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

### UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 20C N° 75A - 27
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contabilidad@comsistelco.com
Teléfono comercial 1: 7436643
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 20C N° 75A - 27
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contabilidad@comsistelco.com
Teléfono para notificación 1: 7436643
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2024 Hora: 09:49:24**
Recibo No. AB24667438
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2466743892B5C**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

## CONSTITUCIÓN

E.P. No. 1995 Notaría 48 de Santafé de Bogotá del 22 de mayo de 1.995, inscrita el 14 de junio de 1.995 bajo el No. 496890 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: COMSISTELCO LTDA.

## REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 3410 de la Notaría 48 de Bogotá D.C. del 23 de diciembre de 2004, inscrita el 21 de enero de 2005 bajo el número 973199 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: COMSISTELCO LTDA, por el de: COMSISTELCO LTDA y su nombre comercial COMPUTADORES, SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES.

Por Acta No. 034 de la Junta de Socios, del 1 de agosto de 2013, inscrita el 2 de agosto de 2013 bajo el número 01753879 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: COMSISTELCO LTDA y su nombre comercial computadores, sistemas y telecomunicaciones, por el de: COMSISTELCO S.A.S.

Por Acta No. 034 de la Junta de Socios, del 1 de agosto de 2013, inscrita el 2 de agosto de 2013 bajo el número 01753879 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: COMSISTELCO S.A.S.

## TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

## OBJETO SOCIAL

La Compañía tiene como objeto social: 1. Investigación y desarrollo en el área de la informática, desarrollo y comercialización de software, equipos de cómputo y telecomunicaciones y afines con la

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2024 Hora: 09:49:24**
Recibo No. AB24667438
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2466743892B5C**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

informática y las telecomunicaciones. Diseño, instalación (montaje), soporte, mantenimiento preventivo y correctivo, mesa de ayuda (Help Desk) para: equipos de cómputo, equipos de comunicación de datos, redes L.A.N., redes W.A.N, sistemas de redes eléctricas, cableado estructurado, centros de cómputo. 2. Asesoría en la compra, venta e instalación de: equipos de cómputo, software, equipos de comunicación de datos, redes de cableado estructurados, sistemas eléctricos, centros de cómputo, redes L.A.N. Y redes W.A.N, en general todo lo referente en el área de informática y las telecomunicaciones. 3. Importación y exportación, compra, venta y distribución de todo lo relacionado con la informática, sistemas y las telecomunicaciones. 4. Representación y agenciamiento para Colombia y el exterior de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas directa o indirectamente con la informática y/o las telecomunicaciones. 5. La adquisición y administración de acciones o partes de interés social, en sociedades de cualquier naturaleza sean del orden nacional o del exterior, así como bonos y valores bursátiles, títulos valores, créditos civiles y comerciales, con o sin garantías específicas. 6. Comprar o constituir sociedades de cualquier género, incorporarse en compañías constituidas o fusionarse con ellas, o delegar la administración de sus negocios siempre que tengan objetivos similares o complementarios, o hacer contratos de cuentas en participación con el mismo fin. 7. Participar en las licitaciones o propuestas públicas o privadas nacionales e internacionales sea directa o indirectamente. 8. Tomar dinero en mutuo con o sin interés. 9. Dar o recibir en garantía de obligaciones bienes muebles o inmuebles y todo lo relacionado con finca raíz. 10. Diseño, fabricación y comercialización de todo tipo de muebles y mobiliario para hogar, oficinas, bodegas y factorías en todos los para tales propósitos, remodelaciones y todo tipo de readecuaciones físicas, construcción de obra civil y en general, efectuar toda clase de actos o contratos siempre y cuando como los anteriormente enumerados por vía de ejemplo, guarden relación directa con el objeto social de la sociedad. 11. Alquiler y/o arrendamiento de maquinaria y equipo de oficina como equipos de cómputo, comunicaciones, equipos eléctricos, electrónicos y todo lo relacionado con las partes que los conforman. 12. Toda clase de negocios industriales, financieros y comerciales relacionados con la fabricación, compra, venta, distribución, transformación, importación o exportación, representación y agencia de toda clase de productos o equipos dedicados al control de la corrosión 13. Desarrollo de proyectos de asesoría, diseño, construcción de maquinaria y obra civil, operación y mantenimiento de

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2024 Hora: 09:49:24**
Recibo No. AB24667438
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2466743892B5C**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

toda clase de ingeniería incluyendo obra civil. 14. Suministro e instalación de sistemas de monitoreo remoto para rectificadores de protección catódica y otros para protección de oleoductos y procesos petroleros. 15. Presentar servicios de alojamiento en las diferentes modalidades incluyendo hosting y colocación en datacenter propios y de terceros. 16. Diseño, implementación, operación, mantenimiento y administración de centros de cómputo - datacenter propios y de terceros. 17. Desarrollo de software a la medida, en la modalidad de fábrica de software. 18. Mantenimiento y soporte de sistemas de información. 19. Administración, soporte, mantenimiento, operación y evolución de sistemas de información propios y de terceros. 20. Construcción de sistemas de información propios para su exportación comercial. 21. Suministro de software en la modalidad de servicios asp (application service provider). 22. Suministro de software en la modalidad saas (software as a service). 23. Venta, comercialización, mercadeo, distribución, importación, exportación, arriendo y mantenimiento de software de tecnologías de información, propios, de terceros nacionales e internacionales. 24. Venta y arrendamiento de licencia de productos de terceros hospedados en servicios propios o de terceros. 25. Venta y arrendamiento de licencia de productos propios y de terceros hospedados en servicios propios o de terceros en la modalidad (license ori behalf). 26. Prestación de servicios profesionales de capacitación, formación, certificación en todo tipo de temas de manera presencial, virtual (e iearning) y a distancia. 27. Reingeniería de procesos. 28. Documentación de procesos. 29. Certificación de cumplimiento de estándares y normas en proceso. 30. Diagnóstico de necesidades, elaboración de rfi, rfp, etc., y acompañamiento en la sección de proveedor. 31. Diseño e implementación de sistemas de seguridad de t.I. Incluyendo pero no limitándose a planes de continuidad de negocio (business continuity planning) y planes alternos de operación. 32. Prestación de servicios de outsourcing de personal, body shopping, personal de misión y personal en administración delegada, incluyendo pero no limitándose a los procesos de selección, evaluación, formación, capacitación y administración. 33. Prestación de servicios de outsourcing de proceso de negocio incluyendo pero no limitándose a la gestión, administración, operación, mantenimiento, evolución, procesamiento de información, digitalización y en sí todas las actividades requeridas para llevar a cabo los procesos de administrativos, financieros, comerciales, técnicos, operativos, etc., de los clientes. Entre otros a compañía presta servicios de bpo en nómina y gestión humana, liquidación, facturación y distribución de facturas, apoyo a la

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2024 Hora: 09:49:24**
Recibo No. AB24667438
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2466743892B5C**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

gestión de recaudo y cobranza de cartera, contabilidad, mercadeo y ventas, actualización catastral, educación y capacitación. 34. Prestación de servicios de outsourcing integral de gestión documental, incluyendo pero no limitándose a la consultoría en ingeniería de procesos documentales, su gestión, administración, operación, mantenimiento, procesamiento de información, digitalización digitación, almacenamiento, custodia y habilitación de medios o mecanismos de consulta. 35. Interventoría y/o supervisión en: A) El área de servicios en informática, desarrollo y comercialización de software, equipos de cómputo y telecomunicaciones, y afines con la informática y las telecomunicaciones; B) Diseño, instalación (montaje), soporte, mantenimiento preventivo y correctivo de mesa de ayuda; C) Sistemas de redes eléctricas, cableado estructurado, centros de cómputo; proyectos lógicos eléctricos; D) Diseño, construcción de maquinaria y obra civil en general; E) Diseño, fabricación y comercialización de todo tipo de muebles y mobiliario; F) Alquiler y/o arrendamiento de maquinaria y equipo de oficina como equipos de cómputo, comunicaciones, equipos eléctricos, electrónicos y todo lo relacionado con las partes que los conforman; G) Diseño, instalaciones, operación, mantenimiento y cualquier clase de actividad de todas las ingenierías. 36. Provisión de redes y servicios de telecomunicaciones. 37. La prestación de servicios correspondientes al desarrollo de las operaciones comerciales en gas, agua y energía, en la conexión y desconexión del servicio, facturación y reparto, lectura de medidores electromecánicos o inteligentes en la cadena smart grids, control de pérdidas o normalización de servicios, suspensión, corte y reconexión, servicio de operaciones técnicas, obras civiles, obras eléctricas, mantenimientos preventivos y correctivos en obras y redes de mt/bt, atención de emergencias, gestión en poda de árboles y operaciones en general sobre redes eléctricas para alta tensión, medio tensión y baja tensión, instalación de subestaciones eléctricas, transformadores de medida combinados, medición de variables eléctricas relacionados con los sistema de medidas de frontera, construcción, repotenciación, modernización, expansión del sistema de redes de distribución aéreas y subterráneas en las distintas tensiones en at/mt/bt, equipos de maniobra, operación de carga y protección de subestaciones eléctricas, actividades de control y gestión de ingresos de pérdidas para clientes de mercados masivos, grandes clientes, grandes energías, fronteras comerciales y de distribución, clientes de otros comercializadores, control del

sistema de macro medición, definición e instalación de medidas técnicas, servicio de operaciones técnicas y obras civiles. 38. Mantenimiento correctivo y preventivo de aires acondicionados, ups, cableado eléctricos y en general la sociedad podrá realizar cualquier actividad de tipo comercial, civil, técnica e ingeniería licita. 39. Instalación, mantenimiento, montaje, garantía, prueba y puesta en funcionamiento de equipos de rayos x. 40. Compraventa, suministro, instalación, mantenimiento y soporte técnico, asesoría en el manejo de toda clase de productos relacionados con el ramo de sistemas de seguridad física y/o sistemas de circuito cerrado de televisión - cctv y/o control físico y/o sistemas de control de acceso. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá ser asociada de sociedades comerciales ya sea como asociada fundadora o que luego de su constitución, ingrese a ellas por adquirir interés social en las mismas, comercializar los bienes y productos que adquiera a cualquier título, abrir establecimientos de comercio con tal fin; adquirir, enajenar, gravar, administrar, tomar y dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles e inmuebles y en especial hipotecar los bienes inmuebles que adquiera y dar en prenda los bienes muebles que sean de su propiedad; intervenir ante terceros , sean ellos personas naturales o jurídicas, y en especial ante entidades bancarias y crediticias como deudora de toda clase de operaciones de crédito, otorgando las garantías del caso cuando a ello hubiere lugar, dar y recibir dinero en mutuo, con o sin él, exigir u otorgar las garantías reales o personales que se requieran en cada caso; celebrar con establecimientos bancarios, financieros y aseguradoras, toda clase de operaciones y contratos relacionados con los negocios y bienes sociales que tengan como fin acrecer su patrimonio; girar, aceptar, endosar asegurar, cobrar y negociar toda clase de títulos valores; administrar bienes de sus asociados o de terceros; celebrar todos los actos y contratos necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social, dentro de los límites y en las condiciones previstas por ley y estos estatutos. La sociedad no podrá ser acreedora ni fiadora de sus accionistas, y estos no podrán solicitar préstamos por ningún motivo hasta la distribución de utilidades o en caso de ser autorizado de manera unánime por la Asamblea de Accionistas.

## CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2024 Hora: 09:49:24**
Recibo No. AB24667438
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2466743892B5C**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

Valor : $400.000.000,00
No. de acciones : 40.000,00
Valor nominal : $10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $400.000.000,00
No. de acciones : 40.000,00
Valor nominal : $10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $400.000.000,00
No. de acciones : 40.000,00
Valor nominal : $10.000,00

## REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración inmediata de la compañía, su representación legal y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del representante legal, el cual se denominará Gerente General. El representante legal podrá ser una persona natural o jurídica, podrá ser accionista y tendrá dos suplentes que se denominaran Subgerente General y segundo Subgerente General.

## FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El representante legal será designado por la Asamblea General de Accionistas y con el voto favorable del cincuenta y uno por ciento (51 %) de las acciones clase b y el cien por ciento (100%) de las accione clase a que conforman el capital social para un periodo de un (1) año, reelegible indefinidamente y removido libremente por ella en cualquier tiempo. Todos los empleados de la compañía con excepción de los designados por la asamblea de general de accionistas y los dependientes del revisor fiscal, si los hubiere, estarán sometidos al representante legal en el desempeño de sus cargos. Las funciones del representante legal terminarán en casa de dimisión o revocatoria por parte de la Asamblea General de Accionistas, de deceso o incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando se trate

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2024 Hora: 09:49:24**
Recibo No. AB24667438
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2466743892B5C**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

de una persona jurídica. La revocación por parte de la Asamblea General de Accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo, en todo caso requerirá del voto favorable del cincuenta y uno por ciento (51%) de las acciones que conforman el capital social. Son funciones del representante legal. 1. Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos y decisiones de la Asamblea General de Accionistas. 2. Nombrar y remover libremente a los empleados de la sociedad. 3. Ejecutar actos y celebrar contratos que tiendan al desarrollo del objeto social en ejercicio de esta facultad podrá comprar, vender, adquirir o enajenar a cualquier título bienes muebles o inmuebles, darlos en prenda, hipotecarlos, gravarlos en cualquier forma, dar o recibir dinero en mutuo, alterar los bienes raíces por naturaleza o destinación, hacer depósitos bancarios o de cualquier clase, firmar toda clase de títulos valores, girarlos, endosarlos, negociarlos, aceptarlos, protestarlos, descargarlos, tenerlos etc.; obtener derechos de propiedad sobre marcas, nombres, emblemas, patentes, insignias, privilegios de cualquier clase y cederlos a cualquier , título, atendiendo a la limitación establecida en el punto dos (2) de este acápite. 4. Comparecer a los juicios en que se discuta la propiedad de los bienes sociales o de cualquier derecho de la compañía, transigir, comprometer, desistir, novar, ejercer, interponer acciones o recursos de cualquier género en todos los asuntos o negocios que tenga pendientes la sociedad, representarla ante cualquier clase de tribunales, funcionarios, autoridades, personas jurídicas o naturales etc. Y en general actuar en la dirección y administración de los negocios sociales. 5. Mantener a la Asamblea General de Accionistas informada sobre la marcha de los negocios sociales y someter a su consideración los balances de prueba y los demás estados financieros necesarios para la administración de la empresa y suministrarle los informes que se le soliciten en relación con la sociedad y con sus actividades. Parágrafo primero: limitaciones al representante legal principal y al Subgerente General: El representante legal principal y el subgerente general tienen facultades ilimitadas para vender o enajenar a cualquier título, gravar o limitar en cualquier forma los bienes raíces de la sociedad y celebrar toda clase de actos o contratos. El segundo Subgerente General ejercerá las mismas funciones de Gerente General en sus faltas temporales o definitivas, pero deberá pedir y obtener autorización de la asamblea para la celebración de los siguientes actos o contratos: 1. Para vender o enajenar a cualquier título, gravar o limitar en cualquier forma los bienes raíces o gravar con prenda los bienes muebles de propiedad de la sociedad. 2.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2024 Hora: 09:49:24**
Recibo No. AB24667438
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2466743892B5C**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

Para celebrar toda clase de actos o contratos cuya cuantía única o fraccionada sea superior a diez mil (10.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes. 3. Para celebrar toda clase de contratos en que tenga interés personal el representante legal, los miembros de la junta, el revisor fiscal o personas vinculadas con aquellos o éstos por parentesco hasta el cuarto grado civil de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil, cualquiera que sea su cuantía.

## NOMBRAMIENTOS

### REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 034 del 1 de agosto de 2013, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de agosto de 2013 con el No. 01753879 del Libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|---|---|---|
| Gerente General | Eliberto Olivares Guzman | C.C. No. 19194754 |

Por Acta No. 061 del 6 de junio de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de junio de 2023 con el No. 02989801 del Libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|---|---|---|
| Subgerente General | Maria Graciela Ramirez Chinchilla | C.C. No. 1126904832 |
| Segundo Subgerente General | Zuleidy Lorena Mendez Perez | C.C. No. 33703728 |

### REVISORES FISCALES

Por Acta No. 047 del 1 de marzo de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de junio de 2018 con el No. 02346808 del Libro IX, se designó a:

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2024 Hora: 09:49:24**
Recibo No. AB24667438
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2466743892B5C**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|---|---|---|
| Revisor Fiscal Persona Juridica | ANTARES AUDITORES CONSULTORES S.A.S | N.I.T. No. 900314960 9 |

Por Documento Privado No. SINNUM del 15 de mayo de 2018, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de junio de 2018 con el No. 02346809 del Libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|---|---|---|
| Revisor Fiscal Principal | Miller Leonardo Rincon Franco | C.C. No. 79728242 T.P. No. 190322-T |

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|---|---|---|
| Revisor Fiscal Suplente | Mario Augusto Cobos Camero | C.C. No. 79757636 T.P. No. 109383-T |

## REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS:

| ESCRITURAS NO. | FECHA | NOTARIA | INSCRIPCION |
|---|---|---|---|
| 3551 | 21-IX-1996 | 48 STAFE BTA | 27-IX-1996 NO.556.690 |

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

| DOCUMENTO | INSCRIPCIÓN |
|---|---|
| E. P. No. 0003410 del 23 de diciembre de 2004 de la Notaría 48 de Bogotá D.C. | 00973199 del 21 de enero de 2005 del Libro IX |
| E. P. No. 0001828 del 15 de julio de 2005 de la Notaría 48 de Bogotá D.C. | 01003088 del 27 de julio de 2005 del Libro IX |
| E. P. No. 0002789 del 22 de octubre de 2005 de la Notaría 48 de Bogotá D.C. | 01018760 del 28 de octubre de 2005 del Libro IX |
| E. P. No. 0005702 del 29 de | 01174219 del 30 de noviembre |

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2024 Hora: 09:49:24**
Recibo No. AB24667438
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2466743892B5C**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

| | |
|---|---|
| noviembre de 2007 de la Notaría 48 de Bogotá D.C. | de 2007 del Libro IX |
| Oficio No. 0002420 del 29 de abril de 2008 de la Fiscalía General de la Nación | 01216365 del 23 de mayo de 2008 del Libro IX |
| E. P. No. 0002475 del 27 de junio de 2008 de la Notaría 48 de Bogotá D.C. | 01224662 del 1 de julio de 2008 del Libro IX |
| E. P. No. 3617 del 21 de julio de 2010 de la Notaría 48 de Bogotá D.C. | 01400533 del 22 de julio de 2010 del Libro IX |
| Acta No. 034 del 1 de agosto de 2013 de la Junta de Socios | 01753879 del 2 de agosto de 2013 del Libro IX |
| Acta No. 036 del 24 de septiembre de 2013 de la Asamblea de Accionistas | 01768113 del 25 de septiembre de 2013 del Libro IX |
| Acta No. 039 del 3 de diciembre de 2015 de la Asamblea de Accionistas | 02042220 del 4 de diciembre de 2015 del Libro IX |
| Acta No. 044 del 27 de junio de 2017 de la Asamblea de Accionistas | 02241889 del 13 de julio de 2017 del Libro IX |
| Acta No. 046 del 27 de octubre de 2017 de la Asamblea de Accionistas | 02271745 del 30 de octubre de 2017 del Libro IX |
| Acta No. 048 del 12 de junio de 2018 de la Asamblea de Accionistas | 02356189 del 10 de julio de 2018 del Libro IX |
| Acta No. 049 del 13 de agosto de 2018 de la Asamblea de Accionistas | 02367028 del 16 de agosto de 2018 del Libro IX |
| Acta No. 53/2019 del 2 de octubre de 2019 de la Asamblea de Accionistas | 02514944 del 11 de octubre de 2019 del Libro IX |

## RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2024 Hora: 09:49:24**
Recibo No. AB24667438
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2466743892B5C**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

## CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9511
Actividad secundaria Código CIIU: 4321
Otras actividades Código CIIU: 6209, 6190

## ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: COMSISTELCO SAS
Matrícula No.: 02839292
Fecha de matrícula: 11 de julio de 2017
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 20 C # 75 A- 27
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2024 Hora: 09:49:24**
Recibo No. AB24667438
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2466743892B5C**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

## TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 18.048.711.177
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9511

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 23 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 17 de marzo de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

**********

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

**********

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2024 Hora: 09:49:24**
Recibo No. AB24667438
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2466743892B5C**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

**********

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

